RESOLUCION No 545 /79.-

EXP.Nº 3230/79-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Iusticia de la Nación

Buenos Aires, 19 de junio de 1979.En ejercício de las facultades establecidas en los arts. 23 de la ley 17.928 y 3º de la
ley 19.362,

SE RESUELVE:

1º) Transferir a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal el cargo de Auxiliar Principal de Tercera (Personal Administrativo y Técnico) -Delegada Inspectora- con su actual titular señorita Ada Guarino de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional.-

2º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las modificaciones pertinentes en las respectivas dotaciones de personal.
Regístrese, hágase saber y archívese.-

TROOLFO M. CASRI**ELL**

ABELANDO F. ROSSI

FEDRO 1. FEDRO

CHILLO M. DAIREAUX